

CORPECOSA S.A.
CORPORACION PRODUCTORA ECOLOGICA Y COMERCIAL

153.272

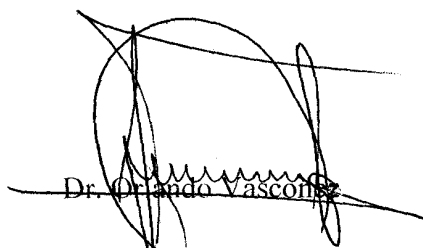
Quito 22 de octubre del 2008

A los señores Accionistas de la Corporación Productora Ecológica y Comercial CORPECOSA S.A. En cumplimiento a lo estipulado en el Art. No. 32, de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.43.0014 de septiembre 18 de 2002 de la Superintendencia de Compañías y la Nominación de comisario que me hiciere la Junta General de Accionistas rendimos a Ustedes Nuestro Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía en el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Hemos revisado el balance general de la Corporación Productora Ecológica y Comercial CORPECOSA S.A. al 31 de Diciembre del 2006, y sus correspondientes estados de resultados, sobre los cuales procedemos a rendir nuestro informe:

- La Compañía antes mencionada no ha realizado ninguna actividad económica durante el período del 2006.

Es todo en cuanto se rinde en honor a la verdad.


Dr. Orlando Vasconez
COMISARIO

